



Acta No. 58 QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza N.L, siendo las 9:38 horas del día Viernes 21 de Diciembre del 2018, en el Centro de Excelencia de San Nicolás CEDEX, ubicado en Ave. Sendero Divisorio S/N, Esquina con calle del Mirador en la Colonia El Mirador en el Municipio de San Nicolás de los Garza, N.L, se levanta la presente Acta, de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás de los Garza, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 Fracción II, del Reglamento del Instituto.

Acto seguido el Lic. Ignacio E. Muñiz Nava; fungirá como Presidente del Consejo dada la ausencia del Lic. Alfredo Cuadra Tinajero, Presidente del Consejo y como Secretario Técnico participa el Lic. Francisco Serrano Pérez, de esta manera para los efectos conducentes y protocolización de esta Sesión; dió inicio a la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo en presencia de los Consejeros, Vocales y Comisario, siguientes:

Presidente

Lic. Ignacio E. Muñiz Nava

Secretario Técnico

Lic. Francisco Serrano Pérez

Comisario

Dr. Alejandro Reynoso Gil / En representación la C.P Adriana Martínez Solís

Consejeros Ciudadanos

C. Lic. Rodolfo Peña Ortega - CANADEVI.

Lic. Ricardo Baker Villarreal -CAINTRA

Lic. Claudia Palomo Arevalo -CAINTRA

Lic. Graciela González Reyes -CANACO

Arq. Carlos Plascencia Vega - Consejo Nuevo León

Arg. Ramiro Guzmán Barbosa – Consejero Ciudadano

Lic. Ricardo Espino Acosta — Consejero Ciudadano

Lic. Fernando Rodríguez Arias -PVC de Monterrey

Vocales

C. Celina del Carmen Hernández Garza – Secretaria de Participación Ciudadana

Jan de Mu

C. Ing. Alfredo Gaona Cervantes - Secretaría de Servicios Públicos.

ervicios Públicos.





1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, el C. Presidente, menciona, muy buenos días tengan todos ustedes; Comisario, Consejeros y Vocales, conforme a la Convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Quincuagésima Sesión Ordinaria; del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás; a celebrarse en esta Sala de Juntas (CEDEX), el día de hoy, Viernes 21 de Diciembre del presente, siendo las 9:38 (nueve hrs. con 38 minutos), doy formalmente iniciados los trabajos de esta reunión, para lo que cedo el uso de la palabra al Lic. Francisco Serrano Pérez, Secretario Técnico del Consejo, para que tome lista de asistencia.

A continuación el C. Secretario Técnico, toma la lista de asistencia, por lo cual menciona; Sr. Presidente, se encuentran presentes un total de <u>12</u> de <u>15</u> Consejeros que conforman este Consejo por lo que existe quorum legal para llevar a cabo dicha Sesión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El C. Presidente, pasamos al punto número dos del orden del día. Lectura y aprobación del orden del día. Para continuar con los puntos programados para esta Sesión cedo la palabra al Secretario Técnico para dar lectura al orden del día.

A continuación el C. Secretario Técnico, menciona; estimados Consejeros y Vocales me permito presentar a Uds. el siguiente Orden del Día para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 13ª Sesión Extraordinaria anterior.
- Propuesta en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del INPLADEM.
- 5. Propuesta y en su caso aprobación a la segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos del año fiscal 2018 del INPLADEM.
- 6. Propuesta y en su caso aprobación a la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del año fiscal 2018 del INPLADEM.
- 7. Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos del año fiscal 2019 del INPLADEM.
- 8. Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del año fiscal 2019 del INPLADEM.
- 9. Propuesta y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el año 2019.
- 10. Asuntos Generales.
- 11. Clausura.

En este punto quiero poner a consideración de ustedes este orden del día, no sin antes mencionarles si alguien tiene un asunto general que agregar, en este momento lo puede hacer:

Asunto General núm. 01. El Lic. Ignacio E. Muñiz, Presidente del Consejo, desea informar sobre la participación del Cluster de Repostería Fina y el personal del INPLADEM en la entrega de una tarjeta de descuento en negocios establecidos para los primeros 50,000 ciudadanos cumplidos en el pago del Predial del Municipio de San Nicolás.

(X

and the second

3

A





- El C. Secretario Técnico, se pone a consideración de todos ustedes la propuesta para el orden del día de ésta sesión incluyendo los asuntos generales mencionados. Los Consejeros que estén a favor del Orden del Día, favor de expresarse levantando su mano./ Se aprueba por unanimidad de los presentes.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 13ª Sesión Extraordinaria anterior.
- El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número tres del orden del día. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la 13ª. Sesión Extraordinaria anterior.

Cabe mencionar en este punto que, el acta de 13ª Sesión Extraordinaria anterior se les hizo llegar vía electrónica para su lectura y revisión, así mismo están en la página de transparencia del Instituto por tal motivo me permito solicitar a ustedes la omisión de la lectura de la misma y pasar solamente a su aprobación, a excepción de que tengan un comentario u observación al respecto.

El C. Presidente, los Consejeros que estén a favor de omitir la lectura del Acta mencionada, manifiéstenlo levantando su mano, por favor. /Se aprueba por unanimidad de los presentes.

A continuación me permito poner a su consideración el contenido del Acta mencionada, los que estén a favor de la aprobación del contenido de las mismas, hagan favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación./ Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Dado lo anterior solicito al Secretario Técnico haga el favor circularla entre los Consejeros presentes para las firmas respectivas.

- 4. Propuesta en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del INPLADEM.
- El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número cuatro del orden del día. Propuesta en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019 del INPLADEM.
- El C. Presidente, estimados Consejeros, a continuación me permito presentar a Uds. la Propuesta del Programa Operativo Anual (POA) del INPLADEM, lo anterior en virtud de las atribuciones de este consejo prevista en el Capítulo Cuarto, Articulo 14, fracción I, del Reglamento del INPLADEM, cabe señalar que dicho Programa Operativo Anual no contiene todas las propuestas hechas a nuestro Alcalde por lo que podrá sufrir algunas modificaciones en el próximo año una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. Una vez escuchados sus comentarios y observaciones al respecto ponemos a su consideración este Plan Operativo Anual del INPLADEM, lo que esté de acuerdo con dicha Propuesta manifiéstenlo en señal de aprobación levantando su mano./ Se aprueba por unanimidad de los presentes.
- 5.- Propuesta y en su caso aprobación a la segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos del año fiscal 2018 del INPLADEM.
- El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número cinco del orden del día. Propuesta y en su caso aprobación a la segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos del año Fiscal 2018 del INPLADEM.

Jan Jan

mylden

1





Estimados Consejeros, por lo anterior me permito informarles que la Secretaría de la Tesorería de Finanzas del Municipio del San Nicolás de los Garza, N.L nos notificó que finalmente el monto de Ingresos autorizado para el Instituto para el año Fiscal 2018 es por la cantidad de \$ 5,405,260.00 (Cinco Millones Cuatrocientos Cinco Mi Doscientos Sesenta Pesos M.N. 00/100) el cual cada uno de ustedes tiene en su lugar para su análisis y revisión, cabe aclarar que este Presupuesto fue elaborado en base a las funciones que se llevaran a cabo de acuerdo a Reglamento Interior y de los Ingresos esperados por transferencias y condonación de Impuestos sobre Nómina, el cual nos da un total de \$ 5,405,260.00 (Cinco Millones Cuatrocientos Cinco Mi Doscientos Sesenta Pesos M.N. 00/100) Si alguien tiene algún comentario u observación al respecto, haga el favor de mencionarlo, los Consejeros que estén a favor de su aprobación, hagan favor de manifestarlo levantando su mano.

Asimismo, además de someterlo a su aprobación quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo, los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

6.- Propuesta y en su caso aprobación a la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2018 del INPLADEM.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número seis del orden del día. Propuesta y en su caso aprobación a la segunda modificación al Presupuesto de Egresos para el año fiscal 2018 del INPLADEM.

Presidente: Estimados Consejeros, dado que la Secretaría de la Tesorería de Finanzas del Municipio del San Nicolás de los Garza, N.L nos notificó que finalmente el monto de Ingresos autorizado para el Instituto para el año Fiscal 2018 es por la cantidad de \$5,405,260.00 (Cinco Millones Cuatrocientos Cinco Mil Doscientos Sesenta Pesos M.N. 00/100), por lo tanto nuestro Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal para el año 2018 es de \$5,405,260.00 (Cinco Millones Cuatrocientos Cinco Mi Doscientos Sesenta Pesos M.N. 00/100), el cual cada uno de Uds. tienen en su lugar para su análisis y revisión Si alguno de Uds. tiene algún comentario u observación al respecto, haga el favor de mencionarlo.

Asimismo, además de someterlo a su aprobación quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo, los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

7.- Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2019 del INPLADEM.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número siete. Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2019 del INPLADEM.

1 de

mphylin.

7





El C. Presidente, estimados Consejeros, me permito informarles que la Secretaría de la Tesorería de Finanzas del Municipio del San Nicolás de los Garza, N.L nos ha notificado que el monto de Ingresos autorizado para el Instituto para el año Fiscal 2019 es de \$ 13,000,000.00 (Trece Millones de Pesos M.N.) el cual cada uno de ustedes tiene en su lugar para su análisis y revisión, cabe aclarar que este Presupuesto fue elaborado en base a las funciones que se llevaran a cabo de acuerdo a Reglamento Interior y de los Ingresos esperados por transferencias y condonación de Impuestos sobre Nómina, el cual nos da un total de \$ 13,300,000.00 (Trece Millones Trescientos Mil Pesos M.N.). Si alguien tiene algún comentario u observación al respecto, haga el favor de mencionarlo.

Asimismo, además de someterlo a su aprobación quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo, los que estén a favor de su aprobación hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- 8.- Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del año fiscal 2019 del INPLADEM.
- El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número ocho. Propuesta y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del año fiscal 2019 del INPLADEM.

Presidente: Estimados Consejeros, dado que la Secretaría de la Tesorería de Finanzas del Municipio del San Nicolás de los Garza, N.L nos notificó que el monto de Ingresos autorizado para el Instituto para el año Fiscal 2019 es de \$ 13,000,000.00 (Trece Millones de Pesos M.N 00/100.) más los ingresos esperados por condonación de Impuestos sobre nómina por la cantidad de \$ 300,000.00 (Trescientos Mil Pesos M.N 00/100), nos da un total de Ingresos por la cantidad de \$ 13,300,000.00 (Trece Millones Trescientos Mil Pesos M.N 00/100), por lo tanto nuestro Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal para el año 2019 es de \$ 13,300,000.00 (Trece Millones Trescientos Mil Pesos M.N 00/100), el cual cada uno de Uds. tienen en su lugar para su análisis y revisión Si alguno de Uds. tiene algún comentario u observación al respecto, haga el favor de mencionarlo.

Los cuáles serán ministrados al INPLADEM por la Secretaría de Finanzas y Tesoreria del Municipio a lo largo del año, en 12 ministraciones y en cantidades uniformes, las cuales ascenderán a \$ 1,083,333.33 (Un millón ochenta y tres mil trecientos treinta y tres 33/100) por mes. Por olo cual dicho presupuesto de egresos será distribuido en las siguientes partidas de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019			
CONCEPTO	MONTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,000,000.00		
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,000,000.00		
SERVICIOS GENERALES	\$ 3,000,000.00		
OTROS	\$ 1,000,000.00		
TOTAL	13,000,000.00		

En el entendido que la distribución del gasto programado pudiera cambiar en virtud de las necesidades operativas del INPLADEM a lo largo del año en curso.



while





Asimismo, además de someterlo a su aprobación quisiera solicitar a Uds. la anexión de este documento íntegramente al Acta de ésta Sesión Ordinaria, para que quede constancia del mismo, los que estén a favor de la aprobación de este Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 del INPLADEM, hagan favor de manifestarlo levantando su mano. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- 9.- Propuesta y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el año 2019.
- El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número nueve. Propuesta y en su caso aprobación del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el año 2019
- El C. Presidente, estimados Consejeros, Cabe mencionar que dado lo establecido en el Artículo 16 Fracción II del Reglamento del INPLADEM me permito presentar a Uds. la Propuesta de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el año 2019, el cual se está presentando a Uds. en la Pantalla y cada uno tiene en su lugar para su análisis y revisión; a excepción de que Uds. tengan algún comentario u observación al respecto.

CALENDARIO ANUAL DE SESIÓNES ORDINARIAS 2019				
SESIÓN ORDINARIA NUM.	FECHA	HORA	LUGAR	
59	23 ENERO	9:00 A.M	CEDEX-INPLADEM	
60	24 ABRIL	9:00 A.M	CEDEX-INPLADEM	
61	24 JULIO	9:00 A.M	CEDEX-INPLADEM	
62	23 OCTUBRE	9:00 A.M	CEDEX-INPLADEM	
63	20 DICIEMBRE	9:00 A.M	CEDEX-INPLADEM	

A continuación me permito poner a votación dicho Calendario Anual de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo para el año 2019, los que estén a favor de su aprobación hagan en favor de manifestarlo levantando su mano en señal de aprobación. / Se aprueba por unanimidad de los presentes.

10.- Asuntos Generales.

El C. Secretario Técnico, pasamos al punto número diez. Asuntos Generales, por lo cual procederemos a darles lectura:

Asunto General núm. 01. El Lic. Ignacio E. Muñiz, Presidente del Consejo, informa que el Cluster de Repostería Fina y el personal del INPLADEM participaran en el proyecto; "Elaboración de Repostería y entrega de una tarjeta de descuento en negocios establecidos de entre el 5%, 10% y 15% de descuento para los primeros 50,000 ciudadanos cumplidos en el pago del Predial del Municipio de San Nicolás" por lo cual todo el personal de INPLADEM se involucrara en la elaboración de galletas y en la entrega de tarjetas de descuento apartir del 1° de Enero del presente en los 10 puntos del pago del Predial distribuidos en el Municipio de San Nicolás. Esto como parte del reconocimiento y apoyo a los ciudadanos cumplidos de parte del Gobierno Municipal.



Dulista





11.- Clausura.

El C. Presidente, estimados Consejeros, habiendo sido agotado el orden del día para ésta Quincuagésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Planeación y Desarrollo Municipal de San Nicolás programada para el día de hoy, Viernes 21 de Diciembre del 2018 y siendo las 10 horas, con 46 minutos, me permito clausurar los trabajos de esta 58ª. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del INPLADEM.

Muchas gracias.





ACTA NO. 58–21/DIC/2018 QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Firma de Consejeros

Presidente

Lic. Alfredo Cuadra Tinajero

Secretario Técnico

Lic. Ignacio E. Muñiz Nava

Comisario

Lic. Armando J. Rodríguez Corona

Consejeros Ciudadanos

CANADEVI

Lic. Rodolfo Peña Ortega

CAINTRA

Lic. Ricardo Baker Villarreal

Lic. Claudia Palomo Arévalo

CANACO

Lic. Graciela González Reyes

CNL Consejo Nuevo León

Arq. Luis Plascencia Vega

Consejero Ciudadano P. + Lin José Rocha

Arq. Ramiro Guzmán Barbosa

Consejero Ciudadano

C. Ricardo Espino Acosta

Empresario PVC de Monterrey S.A de C.V

Lic. Fernando Rodríguez Arias

Vocales

Secretario de Obras Públicas

Ing. Rubén López Lara

Secretaría de Servicios Públicos

Ing. Alfredo Gaona Cervantes

Secretaría de Desarrollo Humano

Dr. Daniel Carrillo Martínez

Secretaría de Participación Ciudadana

C. Celina Del Carmen Hernández Garza

Regidora

Lic. Nora García Cantú

